



Cavido Ord. en las Seselas de Ayuntamiento a la Villa de Maraca
 uenio.
 rros en dies a Nueva de mil ochocientos Treinta y ocho
 se remision p.º Cavido ordinario los S.º D.º Pedro Gu
 nados Alcaide Primeros, D. Juan Julian, D. Juan Aluado
 segundo, los Regidores D. Manuel Cardes, D. Jose Bai
 diceso, D. Felipe Munnera, D. Manuel Ballesta, D. Jose
 Vales Rabal y los Procuradores del Comun, D. Mig.º
 Rodrigues y D. Alfonso Zamora Asnar y todos en for
 ma de Consejo Intermun y acordaron lo siguiente
 Por el S.º Presid. se leyo un oficio del S.º Subdelega
 do a p.º de Cartagena en el que remision los Cargos
 de Contribuciones del año actual, lo que por via de Co
 nocimiento de la Cooperacion para que determinen
 sen el dia, que se principiaran a verificar el Repar
 to; p.º lo que acordaron se Citase a los Terros y Comi
 sarios Cobradores, para que se presenten el lunes
 proximo Calore al actual a dar principio al Repar
 timiento

Javier se acord se forme los presupuestos a gub. de
 Propias del año pasado, y el actual, y se remision a la J.º
 diputacion Provincial para su Examen, aprobacion, y
 Determinacion

Se dio Cuenta a un Memorial presentado p.º Fran.º
 deles Reyes solicitando la Condicion a la Correpon
 dencia p.º a la Plaza de Cartagena a esta Villa vien
 do la Plaza de Cien Pesos a la Cantidad, con que
 se le paga a el actual, y en su vista acordaron

